

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #115  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*María Julia Bertarioni Herrera (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Gary Villar Monge (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Lorena Vargas Arguedas (PUSC)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Martha Parajeles Calderón (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Xiemely Villalobos y Lorena Ferreto*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

<i>Lic. Jairo Emilio Guzmán Soto</i>	<i>Arlene Rodríguez Vargas</i>	<i>Isabel Cristina Peraza Ulate</i>
<i>Alcalde</i>	<i>Vice Alcaldesa</i>	<i>Secretaria Concejo</i>

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de Isabel Cristina Peraza Ulate.*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

**José Luis Alpízar y Jaime Zamora**, *Presidente y Secretaria respectivamente del Comité Cantonal de Deportes y recreación de San Mateo.*

**José Luis** *indica que se hacen presentes el día de hoy para entregar formalmente y con mucho orgullo, el Plan Operativo Anual de dicho Comité, según lo indica el artículo #181 del Código Municipal.*

**Jaimy:** *Realmente según lo dice José, con mucho orgullo. Hemos tenido dos semanas de arduo trabajo mediante sesiones ordinarias y extraordinarias para lograr tenerlo listo. No hemos reunido también de manera virtual con los Sub Comités o Comités Comunales como se llaman ahora. Tratamos de hacer nuestro mejor esfuerzo. Se lo envíanos a Isa en digital y creo que ella se los envió a ustedes y aquí está de forma física. Posteriormente les haremos llegar una copia del acta donde venga incluido, según nos lo recomendó la Auditora. Queremos agradecerles también a ustedes y éste es el fruto de nuestros esfuerzos. Queremos solicitarles una audiencia para la próxima semana para presentárselos formalmente y explicarles punto por punto el mismo. Muy contentos porque se involucran todos los distritos y caseríos del Cantón. Las Asociaciones de Desarrollo también nos ayudaron.*

**Jairo** *pregunta cómo hicieron con el Sub Comité de San Mateo. Jaimy le responde que precisamente fue el que entregó los documentos tarde, pero bueno, lo entregó. Sabemos que no están nombrados como tiene que ser, pero ya estamos planificando hacer todo el proceso para lograrlo. Luis Eduardo:* *Los felicito por haberlo logrado en un tiempo record. Sabemos que es un documento que va a cumplir con lo que pide la Contraloría General de la República y a la hora de comenzar a entregar dinero o implementos a los sub comités tendrán que estar éstos bien conformados.*

Recuerden que como Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo, les ofrecí el container que está en el Salón Multiuso para sus reuniones. Ahí pueden tener sus archivos y el lugar tiene mesa de reuniones y aire acondicionado.

**Jaimy:** El martes tenemos reunión y vamos a ver este tema de donde reunirnos. Posteriormente se lo estaremos comunicando. El viernes nos reunimos con la Auditora y nos dijo que hay un dinero pendiente de entregar por parte de la Municipalidad y el cual no va contemplado en este Plan, pero que llamáramos a la CGR y les explicáramos el caso para que nos den la oportunidad de hacer una adenda y agregársela a este Plan.

**Jairo:** Estos casi seguro, que la CGR no los va a asesor. En este caso, mejor coordinen con Michael de una vez. Ya giré órdenes al Departamento contable para que esos fondos del 2021 se los empiecen a girar mensualmente. Recuerden también que con estos fondos tienen que darle seguimiento a los proyectos del 2021 que tenía el Comité anterior. Ahora si se tiene otra prioridad o un cambio a dicho proyecto, perfectamente pueden variarlo mediante una modificación presupuestaria. Obviamente darlo a conocer al Sub Comité respectivo.

**José Joaquín:** Esa modificación totalmente avalada y justificada por el SubComité respectivo.

**Gary:** Quiero que sepan una vez más que no están solos. Cada vez que venga y que haya que golpearles la mesa, lo haremos, pero nunca los dejaremos solos. Los procesos para nombrar los Sub Comités se han hecho mal siempre por lo que probablemente se vayan a encontrar alguna piedra, pero para eso estamos ordenando la casa.

Y las modificaciones y todo lo demás, previamente también con todos los requisitos legales de la mano con nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán.

**María Julia:** Recuerdo que ustedes nos pidieron una prórroga porque era muy difícil cumplir con el plazo y véanse hoy aquí, lo logramos haciendo un gran esfuerzo. Igual le sugiero que se vayan comunicando con nuestro Asesor para que vayan adelantando en este tema de esos fondos por girar que no fueron incluidos en el Plan.

**José Luis:** Sabemos que casi todos los proyectos anteriores son urgentes.

**Jairo:** Quiero proponerles algo. Estaba hablando con David. Nosotros, la Administración tenemos dinero para las mejoras de la cancha de fútbol de Higuito. Estoy analizando si pasar ese dinero a la Asociación de Higuito o al Comité de Deportes para que lo ejecuten.

**David:** La cancha está en posición de la Asociación. Lo que ha pasado con ese proyecto es que cuando se cotizó el metro de zacate costaba ₡1.600 y hoy día cuesta ₡2.145.00.

Sí sabemos que debemos de apurarnos por el tema del agua ya que una vez sembrado hay que darle 3 meses de recuperación. Si nos agarra el verano, vamos a estar en grandes problemas. En el salón de las fiestas tenemos también que reparar las conoas.

**Jairo:** Lo que podríamos hacer quizás es un convenio tripartita entre las 3 instituciones y que ustedes como Comité lo ejecuten.

**David:** Desde la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito hemos estado apoyando lo relacionado con el tratamiento del terreno en lo que a nivelación respecta. Estamos muy agradecidos con la Municipalidad.

**Gary:** Sugiero que se le pregunte al Licenciado Durán. Para mí no importa a nombre de quién esté, lo importantes es hacerlo.

**José Joaquín:** Si es viable lo que dice el Licenciado, pues que se haga.

**SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.** Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #114 del 04 de julio 2022 y se aprueba con una votación de 5 votos. Igualmente se aprueba con 5 votos, el acta de la sesión extraordinaria #10 del 07 de julio 2022 relacionada con aprobación de nuevos perfiles.

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- 1.-Oficio 175-DTTIMC-PM-2022 de la Unión de Gobiernos Locales finalizando la colaboración que se brindó durante los últimos 2 años sobre la licencia para reuniones virtuales. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 2.-Oficio sin número de la Asociación de Personas con Síndrome de Dawn invitando al VI Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down a realizarse los días 24 y 25 febrero del 2023 en el Hotel Real Intercontinental en San José. Se les solicita por favor colaborar con la divulgación de dicho evento mediante las redes sociales y cualquier otro medio con el que cuente su Municipalidad. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 3.-Solicitud de la Comisión de Finanzas de la Diaconía de Desamparados en San Mateo de Alajuela de los toldos para realizar actividad los días 30 y 31 julio en Desamparados. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 4.-Fundación Líderes Globales invitando al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Regionales del 1 al 7 agosto 2022 en Bogotá, Colombia.
- 6.-SM-695-2022 de la Municipalidad de Esparza en contra del acoso y violencia en el mundo del trabajo.
- 7.-Solicitud Asociación de Desarrollo Integral de Labrador de una patente temporal de licores para actividadailable el 14 de agosto 2022. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 8.-Oficio MS DVM 5762-2022 del despacho de la Vice Ministra de Salud sobre regulación de permisos de Salud a barberías, peluquerías y salones de belleza. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 9.-Oficio AMSMA-334-222 DTGV INT 002-07-2022 presentando para su conocimiento y aprobación la modificación presupuestaria #6-2022 por la suma de 5 millones de colones para vías de comunicación y otros servicios de gestión y apoyo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 10.-Plan Operativo Anual del CCDyR de San Mateo.
- 11.-Solicitud Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de una patente temporal de licores para actividadailable el 20 de agosto 2022. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 12.-Oficio AMSM-0237-2022 del Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo para información de este Concejo las funciones que realiza la Vice Alcaldía Primera a cargo de la señora Arlene Rodríguez Vargas, según lo estipula la Ley #10.188 denominada "Adición de un artículo 14 bis al Código Municipal". **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

### **ARTÍCULO CUARTO: INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL**

- 1.-El viernes estuve en una reunión en FEDOMA en Palmares
- 2.-Hoy Luis Eduardo y Marjorie y César de la ASADA La Libertad me acompañaron al IFAM a la reunión con el Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados para tratar el tema del Acueducto de La Libertad.
- 3.-Se realizaron varias labores de limpieza de vías en varios sectores.
- 4.-Se continúa con la construcción de cunetas en el distrito central y también en Calle Los Planes en Jesús María.
- 5.-Colocación de material en Calle de Maderal y limpieza de vías.
- 6.-Encasotado en La Guatusa, Desmonte.
- 7.-Se presentó una emergencia en la entrada de Maderal por un deslizamiento. Ya se limpió y gracias a Dios no pasó a más.
- 8.-Hay un modificación presupuestaria para que la conozcan y aprueben hoy de ser posible. Es sobre un paso de alcantarilla que se hizo en ROMACRI hace algunos años cuando se vio la necesidad para el fácil acceso de las personas.

*Sin embargo, el propietario de la finca donde caen las aguas hizo un reclamo porque las aguas fueron mal dirigidas y la Corte le dio la razón por lo que hay que quitarla y reemplazarla encausando las aguas hacia otra dirección. José Joaquín pregunta: Y cuánto es el costo de ese trabajo? Jairo: Aproximadamente 16 millones de colones.*

*José Jaoquín: Bueno, veamos. Aquí se dice que a mí lo que me gusta es figurar o lucirme cuando hay gente. No es así, con o sin presentes, igual hablo cuando tengo que hacerlo.*

*Reitero que estuve en esa sesión de la Junta Vial y voté a favor de esa modificación, pero el tema aquí es que volvemos a lo mismo. Eso sucede, y lo he reiterado montones de veces, por falta de planificación y todo el mundo se sacudió, pero sigue siendo eso para este tema y muchos otros que vendrán y probablemente yo ya no esté.*

*No hay un régimen de responsabilidad. Aquí están acostumbrados a hacer las cosas bien o mal y nadie es el responsable. Debemos de poner las barbas en remojo y poner el tema de la responsabilidad sobre la mesa. No puede ser que se tomen recursos se hagan las cosas mal y que para reparar o subsanar, se le tenga que quitar fondos a otro proyecto con igual o mayor importancia y no se señale ningún responsable. Dejo claro que al final son recursos públicos, por los que tenemos que dar cuentas como administradores que somos, de los mismos.*

*Karol: Una cosa es leer la modificación y otra escuchar la explicación de dónde salen los recursos. En gran parte Desmonte se ve afectado con 2 millones y que decir de La Guatusa donde el costo era mayor.*

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Oficio 175-DTTIMC-PM-2022 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales comunicando que la licencia que nos brindó durante los últimos 2 años para la realización de las reuniones virtuales del Concejo por medio de la Pandemia del COVID 19, será retirada considerando que este Concejo retomó las sesiones presenciales.

**POR TANTO:** Se acuerda agradecer profundamente a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) por el préstamo de la plataforma de videoconferencia por medio de Google Workspace Business utilizada por este Concejo para la realización de las sesiones virtuales durante la época de la Pandemia COVID 19.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.*

**2.-CONSIDERANDO:** Oficio sin número de la Asociación de Personas con Síndrome de Dawn (ASIDOWN) invitando al VI Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down a realizarse los días 24 y 25 febrero del 2023 en el Hotel Real Intercontinental en San José. Se les solicita por favor colaborar con la divulgación de dicho evento mediante las redes sociales y cualquier otro medio con el que cuente su Municipalidad.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar el oficio mencionado al Alcalde Municipal y que éste en su debido momento al acercarse la actividad le gire instrucciones a la persona encargada de divulgación y manejo de nuestras redes sociales para que el evento sea publicado en las todas las redes posibles y medios que tenga disponibles.

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.*

**3.-CONSIDERANDO:** Solicitud de la Comisión de Finanzas de la Diaconía de Desamparados en San Mateo de Alajuela para el préstamo de los toldos propiedad municipal para ser utilizados en actividades a realizar durante los días 30 y 31 julio en Desamparados

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicha solicitud al Alcalde Municipal considerando que es él en administrador de estos implementos.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**4.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador solicitando una patente temporal de licores para ser utilizada en actividad bailable el día 14 de agosto 2022.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador para ser utilizada en actividad bailable el día 14 de agosto 2022.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**5.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito solicitando una patente temporal de licores para ser utilizada en actividad bailable el día 20 de agosto 2022.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito para ser utilizada en actividad bailable el día 20 de agosto 2022.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**6.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-0237-2022 del Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo para información de este Concejo las funciones que realiza la Vice Alcaldía Primera a cargo de la señora Arlene Rodríguez Vargas, según lo estipula la Ley #10.188 denominada "Adición de un artículo 14 bis al Código Municipal".

**POR TANTO:** Este Concejo da por conocido el oficio AMSM-0237-2022 de la Alcaldía Municipal que contiene las funciones que realiza la Vice Alcaldía Primera a cargo de la señora Arlene Rodríguez Vargas, según lo estipula la Ley #10.188 denominada "Adición de un artículo 14 bis al Código Municipal".

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**7.-CONSIDERANDO:** Oficio MS DVM 5762-2022 del despacho de la Vice Ministra de Salud sobre regulación de permisos de Salud a barberías, peluquerías y salones de belleza.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicho oficio directamente al Coordinador del Departamento Administración Tributario, Licenciado Heiner Miranda Jiménez, a petición del señor Alcalde para que considere lo indicado por la Vice Ministra de Salud a la hora de otorgar patentes comerciales a barbería, peluquerías y salones de Belleza.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**8.-CONSIDERANDO:** Situación en la que se encuentran algunos caminos de las Redes Viales Nacional y cantonal de San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda externar cordial invitación al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Ingeniero Luis Amador para que cuando lo estime pertinente nos acompañe acá en el Cantón o donde él lo estime pertinente para analizar algunos problemas de nuestra comunidad.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**9.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-334-22 del Alcalde Municipal remitiendo Modificación Presupuestaria #06-2022 del Departamento Técnico de Gestión Vial por la suma de 5 millones de colones.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #06-2022 aprobada por la Junta Vial Cantonal en la sesión extraordinaria #5 del 06 de julio 2022 por la suma de cinco millones de colones (C\$5.000.000.00). Se detalla la modificación a continuación:

PROGRAMA III			
CODIGO	INVERSION: Unidad Tecnica de Gestion Vial	AUMENTO	DISMINUYE
5.03.02.01.1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo		2.000.000,00
5.03.02.01.5.02.02	Vias de comunicación terrestre	3.000.000,00	
5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de maquinaria	2.000.000,00	
5.03.02.01.2.03.02	Materiales y productos minerales asfálticos		3.000.000,00
		5.000.000,00	5.000.000,00

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**10.-CONSIDERANDO:** Visita del Licenciado Jairo Guzmán Soto, Alcalde Municipal al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) el día 11 de julio del presente año para dar a conocer la idea de un proyecto, considerando que se cuenta con el terreno propio.

**POR TANTO:** Se acuerda autorizar al señor Alcalde, Jairo Guzmán Soto para que haga una solicitud formal de una Oferta de Servicios de Asistencia Técnica para la Fase de Pre inversión del Proyecto “Construcción del Nuevo Edificio Municipal” y que ésta pueda ser financiada por el IFAM.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**Jairo:** Me indica Sara Parajeles que ella elaborará un documento bien completo, tipo machote; para hacer dicha solicitud formal.

**11.-CONSIDERANDO:** Que las dietas de los Regidores y Síndicos, por concepto de asistencia a las sesiones del mes de junio fueron recibidas por el Tesorero el día 01 de julio y canceladas hasta el 07 del mismo mes.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitarle al Tesorero Municipal cancelar dichas dietas a más tardar 2 días hábiles, después de haberlas recibido de parte de la Secretaría del Concejo.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite comisión.

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.** No hay.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Jairo:** Quiero comentarles lo acontecido en la reunión del IFAM. Estuvo presente don Jorge Ocampo del IFAM y el señor Roberto Guzmán, Presidente Ejecutivo de AyA. Agradecer a los Regidores Marjorie y Luis Eduardo quienes me acompañaron aunque la invitación fue abierta. El primer tema a tratar con el señor Guzmán fue el Acueducto de La Libertad. Creo que el tema ya iba adelantado. Estos funcionarios nuevos son más de ejecutar que otra cosa. Se han hecho estudios tras estudios que creo que ya no caben más.

Ya le dio orden a un señor que es la mano derecha de él y que precisamente vive acá en San Mateo para ir a ver las tomas.

*Ellos hablan de un pozo que están limpiando y están viendo los costos que conllevaría bombear las aguas hacia arriba. No lo ven muy difícil por lo menos como algo paliativo. Dijo que no había mucha plata, pero que eso no es impedimento.*

*El problema de inversión que está teniendo una comunidad aunado al tema salud y de vivienda no justifican esta situación.*

*El otro tema que tratamos ya directamente con el IFAM es la construcción del nuevo edificio municipal que albergue no sólo otras oficinas públicas sino también locales comerciales. Se comentó de un edificio de 2 plantas y ellos nos preguntaron: Y por qué no uno de 3?*

*Este es un proyecto que hay que dejarlo ya planteado para los que vengan. Les hice saber también que nosotros como Municipalidad no tenemos la capacidad técnica para confeccionar los planos y diseños como tienen que ser.*

*Por lo menos sí estamos exonerados ante el Colegio de Ingenieros y Arquitectos. La idea es que podamos utilizar estudiantes en arquitectura e ingeniería, pero al ser un proyecto tan grande se va a necesitar también electricistas, topógrafos (curvas de nivel) ambientalistas, con la posibilidad de que seamos sujetos a un empréstito con fondos verdes donde los créditos son más blandos. Nos dicen que nos pueden dar todo el acompañamiento técnico.*

*Hoy les pido un acuerdo que me solicitaron donde me autoricen para que yo como Alcalde les haga la solicitud de hacernos una propuesta formal la cual posteriormente deberá ser aprobada por el Concejo. Solicitarles eso sí los estudios pertinentes y que éstos sean incluidos en el préstamo. Sara Parajeles nos va a enviar la redacción más técnica y detallada y están en toda la anuencia de financiarnos esos proyectos desde los planos. Es todo un proyecto integral. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

**Luis Eduardo:** *Dichosamente las últimas visitas que hemos hecho tanto al IFAM como a la Asamblea Legislativa han sido muy provechosas para los futuros proyectos del Cantón.*

*Me gustó la actitud del Presidente Ejecutivo de AyA. Vienen a trabajar. A ver hechos. De momento van a tratar de dar una solución paliativa para volver a dar los permisos de construcción.*

*El tema del nuevo edificio que también es urgente fue bien visto por el IFAM. Se trata de dejar esa semillita sembrada porque San Mateo sí necesita de una nueva sede, ojalá con un diseño ecológico y ojalá que ninguna oficina cuente con aire acondicionado porque el diseño va hacia esa dirección, verde que es lo que nos caracteriza. Que sea de 2 y hasta de 3 plantas.*

**José Joaquín:** *En el tema de los diseños debemos ir trabajando desde ya. Quizás estudiantes de las universidades estén interesados en hacer sus tesis y este proyecto les puede servir. También pedirle colaboración a FEDOMA, UNGL que nos ayuden con eso de los diseños.*

*Por ejemplo, con la Escuela de Maderal logramos que un arquitecto local nos diera los planos. Hoy día están olvidados en el DIE pero bueno.*

**Gary:** *Con la misma UCR. Cuando uno se mete en este tipo de proyectos hay que soñar. San Mateo merece lo mejor por lo que hay que soñar en grande. El edificio es una verdadera necesidad y es muy importante pensar en los locales comerciales porque hay que sacarle rentabilidad. Quizás la Cámara de comercio pueda ubicar a San Mateo como un destino gastronómico. La comida es un gran negocio. Se debe de pensar también en mejorar ese parque y que se incluyan parques.*

**José Joaquín:** *Cambiando de tema, me quiero referir a la sesión extraordinaria del 7 julio con la Diputada Daniela Rojas.*

Creo que nosotros tenemos la suficiente voluntad de tener que tomar en cuenta la inercia. Me atrevería a decir que al estar Diego como Asesor de Daniela, no vamos a lograr absolutamente nada en lo que es el tema de los límites con Estanquillos. Lo que tenemos que empezar a hacer ahora es visualizar a quiénes nos tenemos que arrimar. A cuáles instituciones debemos de sacarle más provecho. Vean los resultados que se han tenido con el IFAM por ejemplo. Ahí está Dany Vargas, debemos visitarlo porque de lo contrario se nos puede hacer un arroz con atún. Deberíamos ir viendo, como lo dije el otro día de que la Comisión de Emergencias nos donde un puente Bailey. Cuando esa calle de Maderal sea intervenida puede colapsar y dejar incomunicados a las comunidades de Dulce Nombre y Maderal. **Jairo:** Creo que lo que ese Asesor de Daniela quiere es coadministrar lo de Estanquillos, pero con él, definitivamente, no.

**Karol:** La reunión con la Diputada Rojas, desde mi percepción personal, ella nos invitó a una reunión, pero a mi parecer no estábamos en su agenda. Nos dejó con sus asesores y uno de ellos era este señor bastante irrespetuoso quien cuando se les pregunta si están enterados del caso Estanquillos, se presenta de una vez como Regidor de Atenas. Incoherentemente nos dice que hay que buscar el diálogo cuando son ellos los que no nos han tomado en cuenta para nada y han hecho todo a su antojo. Fue bastante molesta esta situación.

Con el tema de la virtualidad, que nació a raíz de la Pandemia. Esta llegó y sabemos que vino a quedarse. Ese día fue muy incómodo. Creo que debería haberse instalado lo necesario con suficiente tiempo y no 5 minutos antes. Dichosamente la Diputada se atrasó como 20 minutos, pero fue difícil ver que después del inicio, el TI seguía manipulando el equipo metiendo una mano por aquí y el codo por allá. Yo no hubiera podido. Es ahí cuando vemos la necesidad urgente de que el Concejo tenga su propio equipo.

**Gary:** Muy cierto lo que dice Karol. Fue bastante incómodo, pero luego me doy cuenta que la impresora era de Josué, que el proyector de la Unidad Técnica, entonces? Basados en esto conversamos sobre la necesidad de que en el próximo presupuesto ordinario se incluya una partida para dotar esta sala de todo el equipo necesario para este tipo de situaciones.

**Jairo:** Todo eso lo he estado analizando, inclusive hay dos empresas que están interesadas en darnos ese servicio. Hay que colocar un proyector fijo y tratar de que cada curul tenga un micrófono y que haya un equipo de grabación y divulgación.

**José Joaquín:** No sé si se dieron cuenta que la Sala IV obligó a la Municipalidad de Turrubares a transmitir las sesiones. Además muy pronto es una ley que hay que cumplir.

**Arlene:** Yo he estado haciendo averiguaciones en diferentes lugares donde se pueden comprar estos equipos. Ellos me indicaron que en este momento no lo tienen, pero que llegan muy pronto. **Jairo:** Cambiando de tema, hace tiempo se vienen haciendo muchas obras en la red vial y me gustaría que la comisión de obras me acompañara a hacer un recorrido mucho. Puede ser el jueves a las 10 am. Me avisan.

**María Julia:** Ojalá la mayoría pueda acompañar a Jairo. Es todo por hoy. Buenas noches.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

---

María Julia Bertarioni Herrera  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

**FE ERRATAS:** En esta acta se imprimieron los folios 002889 y 002890 a la inversa.